La Tebaida (Q), 10 de octubre de 2022 DSA-2022-760

Respetada
BEATRIZ ELENA RAVE RAMIREZ
Adquisición de Bienes y Servicios Dirección Seccional y Servicios
Departamento Administrativo Desaj
Seccional Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta Solicitud de documentación – contrato de arrendamiento.

Cordial Saludo

En mi calidad de Directora de Servicios Administrativos de conformidad con el requerimiento de la referencia, donde solicitan documentación con la finalidad de iniciar los trámites para el contrato de arredramiento del inmueble ubicado en la carrera 6 Nro. 12-27 del Municipio de La Tebaida Quindío, informo que todos los antes solicitados se adjuntan en formato digital a través de correo electrónico, estos son:

- Certificación de la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activad, el nombre del habiente, número de identificación y número de cuenta
- Avaluó comercial del inmueble.
- Paz y salvo por impuestos y valorización.
- Certificado de tradición y libertad con vigencia no mayor a tres (3) meses.
- Copia de la póliza que demuestre que el inmueble se encuentra asegurado (si la misma vence antes del tiempo de ejecución del contrato, una certificación donde se compromete a renovar la póliza)
- Fotocopia de la cédula del Alcalde.
- Copia de los actos administrativos de nombramiento y posesión.
- Afiliación y pago de seguridad social y parafiscales, cuando a ellos hubiere lugar, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, del mes correspondiente.

Para finalizar le manifiesto que este despacho esta presto a atender sus inquietudes y demás solicitudes entorno a las competencias que nos asisten.

Atentamente,

LUISA MARÍA VALENCIA CARDONA
Directora Servicios Administrativos

E/P: Paula Andrea Melo Segura
Abogada Contratista – DSA